

INFOEM

IEEM, con más número de peticiones

ELIZABETH RÍOS

El ISSEMyM tuvo un total de mil 278 solicitudes, el Infoem 811 solicitudes, la UAEMex tuvo 779 peticiones

Metepec, Méx.- Entre el primero de enero y el 14 de julio pasado el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) recibió 37 mil 595 solicitudes de información, de las cuales 4 mil 442 fueron recursos de revisión, siendo el Poder Ejecutivo estatal el sujeto obligado que más solicitudes recibe.

Es decir, en el periodo referido se recibieron 587 menos solicitudes que en el mismo lapso de 2023, cuando se registraron 38 mil 182 solicitudes de información.

De las solicitudes recibidas este año, 10 mil 688 fueron al Poder Ejecutivo del Estado de México, 4 mil 948 a órganos autónomos, 20 mil 337 a ayuntamientos, 350

al Poder Legislativo, 553 al Poder Judicial, 385 a Partidos Políticos, 237 a Sindicatos, 22 sobre Fideicomisos, 75 a Personas Físicas o Jurídico Colectivas.

El Infoem precisa en sus estadísticas que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es el sujeto obligado más recurrido con un total de 2 mil 291, seguido del Ayuntamiento de Toluca con mil 700, el Ayuntamiento de Ecatepec con mil 164, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con 920 y el Ayuntamiento de Tlalnepantla con 765.

En tanto que los sujetos obligados más recurridos en el periodo de referencia fueron los ayuntamientos de Ecatepec, Toluca, Ixtapaluca y Tlalnepantla, que en conjunto sumaron un total de mil 079 solicitudes y la Secretaría de Movilidad con 163.



El Instituto Electoral del Estado de México presentó el mayor número de solicitudes

LOS SUJETOS OBLIGADOS CON MÁS SOLICITUDES DE REVISIÓN

Además de los mencionados, otros sujetos obligados con mayor cantidad de solicitudes en el periodo referido fueron el IEEM con 2 mil 339, el Ayuntamiento de Toluca con mil 771, el Ayuntamiento de Ecatepec con mil 116, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción estatal con 952, y el Ayuntamiento de Tlalnepantla con 818 solicitudes.

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) tuvo un total de mil 278 solicitudes, el Infoem con 811 solicitudes, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) con 779 y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con 719.

A los anteriores se suman el Ayunta-

miento de Cuautitlán Izcalli con 716, el Poder Judicial con 644, el Ayuntamiento de Naucalpan con 584, el Ayuntamiento de Metepec con 577, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) 567, el Ayuntamiento de Melchor Ocampo con 565, el Ayuntamiento de Ixtapaluca con 531 y la Secretaría de Movilidad con 523.

Así como la Secretaría General de Gobierno con 509, la Secretaría de Finanzas con 490 y el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez con 477.

Sobre los sujetos obligados con mayor cantidad de recursos de revisión fueron los ayuntamientos de Ecatepec, Toluca, Ixtapaluca y Tlalnepantla que en conjunto acumularon mil 090, la Secretaría de Movilidad con 164, el DIF de Tlalnepantla con 159, el Ayuntamiento de Melchor Ocampo con 112 y el IEEM con 100.